



PRODUCTORES BANANEROS Y EXPORTADORES C. LTDA.
"PROBANAEXPORT"

Machala, 5 de octubre de 2006

Señor
Ernesto Benjamín Pesantes Orellana
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PRODUCTORES BANANEROS Y EXPORTADORES CIA. LTDA. "PROBANAEXPORT" en sesión celebrada el día de hoy, procedió a ratificarlo como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales de la Compañía, Art. No. 22.

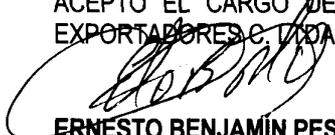
El Estatuto Social consta, en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el día martes veinte y tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo.

Atentamente,


JORGE FABRICIO ESPINOSA VALVERDE.
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES BANANEROS Y EXPORTADORES C. LTDA. "PROBANAEXPORT C. LTDA."


ERNESTO BENJAMÍN PESANTES ORELLANA
C.I. 110009818-3

5/Octubre/2006

CER™

